Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Sandra Milena Tunubala Ussa						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1064440033	
CORREO ELECTRONICO:	mussatunubala@outlook.com				CELULAR:	3224386776	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K29	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	24128564369				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	3270			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1766	FECHA	2025-08-27 12:56:28.000	NÚMERO DE CRP	38272	FECHA	2025-08-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	GESTOR COMUNITARIO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-09-01		2025-09-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$1,585,033				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$12,057,637
VALOR EJECUTADO	$10,470,275
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,585,033
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$1,587,362
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	87%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9490729449	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Septiembre de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes	Desarrollo efectivo de acciones comunitarias e institucionales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los entornos asignados, con participación activa en actividades de tamizaje, pruebas rápidas, jornadas educativas, acompañamiento a la comunidad y articulación interinstitucional, garantizando la cobertura, pertinencia, calidad y oportunidad de las intervenciones	Registro consolidado y soportado de las intervenciones realizadas (listados de asistencia, formatos de consentimiento, fichas de tamizaje, pruebas rápidas, entre otros).
Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado	Participación efectiva y oportuna en las jornadas de salud programadas por la SDS, la Subred y/o en cumplimiento del convenio, contribuyendo a la ejecución de las acciones colectivas orientadas a la promoción, prevención y atención en salud, en articulación con los equipos territoriales y demás actores del sistema	Listado de asistencia o participación por jornada.
Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Implementación efectiva de estrategias comunitarias orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, el empoderamiento en salud y el acceso a servicios. Se garantiza la identificación de riesgos, la respuesta oportuna frente a eventos de interés en salud pública y el cumplimiento de los procesos de canalización y seguimiento a la población priorizada, con un enfoque diferencial y territorial.	Registro de actividades de educación, sensibilización e información (listas de asistencia, fichas de actividad, formatos de consentimiento).
Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	Prestación de servicios integrales en salud comunitaria con enfoque en la dignidad, el respeto, la empatía y la atención segura, brindando orientación, acompañamiento y servicios desde los principios de humanización. Se asegura la aplicación de medidas para la protección del usuario, la prevención de riesgos y el cumplimiento de los protocolos institucionales de seguridad del paciente	Evidencias del cumplimiento de protocolos de atención segura y humanizada (formatos diligenciados, encuestas de satisfacción, registros de orientación.
. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Asistencia activa y comprometida a los espacios de formación, actualización e intercambio de conocimientos, permitiendo el fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas y comunitarias del talento humano, así como la alineación con las directrices, guías y lineamientos emitidos por la SDS o la Subred.	Listados de asistencia firmados o soportes de participación en las reuniones o capacitaciones.
Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Consolidación y dinamización de procesos comunitarios mediante el acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de organizaciones, colectivos y redes sociales, promoviendo su participación activa en la defensa y exigibilidad del derecho a la salud. Se fomenta la apropiación social de la salud y la construcción de entornos saludables a través de la movilización y el trabajo articulado.	Listados de participación y caracterización de los grupos u organizaciones acompañadas
Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención	Cumplimiento oportuno y preciso con la entrega de los insumos, productos y reportes requeridos por la Subred o la Secretaría Distrital de Salud, respondiendo de manera eficiente a las observaciones emitidas por los responsables del proceso, garantizando la calidad, veracidad y trazabilidad de la información reportada en cada línea de intervención	Informes periódicos completos y ajustados conforme a los lineamientos técnicos y observaciones del supervisor.

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Preparación, organización y entrega oportuna de los documentos, registros e informes requeridos para auditorías internas o externas, facilitando la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, técnicas y administrativas. Se garantiza la trazabilidad, legalidad y veracidad de los procesos desarrollados.	Carpeta física o digital con los soportes requeridos (listados, consentimientos informados, informes, evidencias fotográficas, reportes de actividades, bases de datos
Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	Planificación, ejecución y seguimiento efectivo de las actividades establecidas en el cronograma mensual, asegurando la organización del proceso, la alineación con los objetivos del convenio y la entrega oportuna de los informes requeridos. Se promueve la rendición de cuentas, el cumplimiento de metas y la mejora continua de las intervenciones.	Cronograma mensual de actividades diligenciado, aprobado y socializado con el equipo o supervisor correspondiente
Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Registro de solicitudes atendidas (correo, actas, oficios, chats institucionales o aplicativos internos).
. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Comunicación oportuna y clara ante situaciones imprevistas que puedan afectar el desarrollo normal de las actividades programadas, permitiendo la toma de decisiones y ajustes necesarios para garantizar la continuidad y calidad del servicio. Se asegura la disponibilidad y disposición para atender necesidades emergentes de acuerdo con las dinámicas del territorio o del proceso.	Reporte formal (correo, formulario o medio oficial) de la eventualidad presentada, indicando fecha, causa, lugar y acciones tomadas.
. Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Desempeño de las funciones con responsabilidad, respeto, ética y compromiso, promoviendo una actitud profesional y coherente con los valores de la institución en todos los espacios de intervención, interacción con la comunidad, trabajo en equipo y representación institucional. Se refuerza la confianza ciudadana y la legitimidad del proceso.	Registro de comportamiento ético, respetuoso y profesional en el desarrollo de las actividades.
Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad	Cumplimiento de las normas de presentación institucional mediante el uso correcto, visible y constante de los elementos de identificación (carné, uniforme, chaleco, entre otros), y adecuada gestión de los recursos e insumos entregados para las actividades, garantizando transparencia, responsabilidad y optimización de los materiales suministrados	Registro fotográfico de las actividades evidenciando el uso correcto de la dotación e identificación institucional
Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio	Uso adecuado, responsable y preventivo de los equipos y elementos entregados para la ejecución de las actividades, asegurando su conservación en buen estado, funcionamiento continuo y disponibilidad durante el desarrollo de las intervenciones en el marco del convenio.	Registro de entrega y recepción de equipos o elementos (actas, inventarios firmados).
Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio	Organización y entrega oportuna de los documentos, soportes e informes conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por la normativa de gestión documental vigente, asegurando la trazabilidad, integridad, veracidad y accesibilidad de la información durante la ejecución del convenio.	Informes y soportes entregados en el formato, medio (físico o digital) y plazos establecidos
Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera	Respuesta oportuna, articulada y efectiva ante situaciones críticas o emergentes de salud pública, mediante la implementación de metodologías y acciones establecidas en los protocolos institucionales. Se garantiza la participación activa en el control, mitigación y seguimiento del evento, contribuyendo a la contención del riesgo y la protección de la salud colectiva	Registro de participación en jornadas, brigadas o actividades de respuesta (listados, reportes de asistencia, evidencias fotográficas)

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Garantizar que toda la información que intercambien las partes en desarrollo del contrato que las une, es de carácter reservado. El CONTRATISTA se compromete a guardar la más estricta reserva sobre la información del CONTRATANTE y la personal de sus colaboradores, directivos, etc. a que tenga acceso en razón del presente contrato y a no divulgar a terceros o a usar para propósitos distintos del cumplimiento del objeto de este contrato, toda o cualquier parte de la información del CONTRATANTE a que tenga acceso en razón de este Contrato, o que haya sido recibida o averiguada por el CONTRATISTA directa o indirectamente del CONTRATANTE, o de sus colaboradores, directivos, etc., otros contratistas o consultores, contratantes u originada de otra manera y adquirida por el CONTRATISTA, en conexión con o como resultado de la realización de servicios objeto de este contrato. Es objeto especial de este acuerdo de confidencialidad la información de propiedad del CONTRATANTE entre otros, pero sin limitarse estos a los medios escritos, magnéticos, Internet, informes, actas, etc., los cuales no podrán ser revelados, copiados, reenviados, retirados de la E.S.E. La violación de este acuerdo de confidencialidad a juicio de la empresa, será considerada falta grave y causal de terminación contractual imputable al CONTRATISTA	Se garantiza que la información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas en el presente mes, no se utilizó con propósitos distintos al cumplimiento del presente contrato y cumplen con lo requerido frente a la confidencialidad del dato	Documentos, actas, formatos y demás información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas se encuentran en custodia del entorno y/o proceso donde se desarrollaron las actividades del presente mes, cumpliendo con las obligaciones contractuales frente a la confidencialidad del dato.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificadd
Subred Surocciddente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

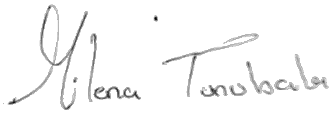
NIT:900.959.048-4

DEBE A:

SANDRA MILENA TUNUBALA USSA

C.C 1.064.440.033 DE SILVIA-CAUCA

La suma de un millón quinientos ochenta y cinco mil treinta y tres 1.585.033, por concepto de servicios como Gestora Comunitaria en el Entorno Educativo, durante el periodo de 01 al 30 de Septiembre 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 3270_2025



SANDRA MILENA TUNUBALA USSA

C.C 1.064.440.033 DE SILVIA-CAUCA

CUENTA DE AHORROS BANCO Caja Social

NUMERO 24128564369

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de Septiembre y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



(Diego Castillo)
Apoyo a la supervisión
Entorno Educativo

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064440033		TUNUBALA USSA SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 111A 18 C 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1838949098	9492131101	I	2025/10/08	2025/10/09	NEQUI	1	$441,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0	
1	CC	1064440033	TUNUBALA SANDRA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPSIC5	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064440033		TUNUBALA USSA SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 111A 18 C 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1838949098	9492131101	I	2025/10/08	2025/10/09	NEQUI	1	$441,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$200	$0	$228,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$200	$0	$228,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$100	$0	$34,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$100	$0	$34,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$200	$0	$178,200
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$178,000	$200	$0	$178,200
TOTAL				1	$440,500	$500	$0	$441,000